

*From the pluralism to the
eclecticism in today's psychology:
An epistemological reflection*

Néstor Raúl Porras Velásquez*

* Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Director nacional de psicología de la Universidad Antonio Nariño. Docente e investigador universitario. n.porras.69@hotmail.com; directornacional.psicologia@uan.edu.co

Del pluralismo al eclecticismo en la psicología de hoy: una reflexión epistemológica

Recibido: mayo 2 de 2011
Revisado: mayo 9 de 2011
Aprobado: agosto 27 de 2011

ABSTRACT

Psychology as a scientific discipline has configured along its history a series of discourses on the psychism that have been openly exclusive and that pretend to establish and legitimize as holders of the truth. This situation produced the emergence of multiple positions with that same hegemonic ideal. However, what it is observed are extreme positions in favour or against the established by the dominant position, which has given origin to the theoretical as well the methodological epistemological pluralism. In such dispute there were not absent the eclectic who, “fishing in troubled waters” and displaying their “epistemological, theoretical and methodological opportunism”, choose the “best” and the “most good” from “the psychologies” in question, to demonstrate its effectiveness as well as its social pertinence. In this context of inherited rivalries by the “non-arguable” primacy that seeks to impose with or without “reasons” and the always questionable “efficiencies”, with this theoretical review, product of a constant academic reflection on the object of the psychological discipline, it is pretended to contribute some elements for the collective construction of a new psychology project more consistent, not only in the justification of its object of study and method of knowledge employed but also with the exercise of the profession, understood as the social application of the psychological knowledge.

Key words: psychology, history, scientific practice, pluralism, eclecticism.

RESUMEN

La psicología como disciplina científica ha configurado a lo largo de su historia una serie de discursos sobre el psiquismo que han sido abiertamente excluyentes y que pretenden establecerse y legitimarse como poseedores y portadores de la verdad. Esta situación produjo el surgimiento de múltiples posturas con ese mismo ideal hegemónico. Sin embargo, lo que se observa son posiciones extremas a favor o en contra de lo establecido por la posición dominante, lo que ha dado origen al pluralismo epistemológico tanto teórico como metodológico. En dicha contienda no faltaron los eclécticos que, “pescando en río revuelto” y haciendo gala de su “oportunismo epistemológico, teórico y metodológico”, escogen lo “mejor” y lo “más bueno” de “las psicologías” en cuestión, para demostrar tanto su eficacia como su pertinencia social. En este contexto de rivalidades heredadas por la primacía “no discutible” que busca imponerse con o sin “razones” y de “eficacias” siempre cuestionables, con esta revisión teórica, producto de una reflexión académica constante sobre el objeto de la disciplina psicológica, se pretende aportar algunos elementos para la construcción colectiva de un nuevo proyecto de psicología más coherente, no solo en la justificación de su objeto de estudio y el método de conocimiento empleado sino también con el ejercicio de la profesión, entendida como la aplicación social del conocimiento psicológico.

Palabras clave: psicología, historia, práctica científica, pluralismo, eclecticismo.

Introducción

Para comenzar quiero resaltar un hecho que varias veces se ha planteado pero que poco se ha discutido abiertamente. Este hecho se puede sintetizar, de acuerdo con González (2009), en que “la psicología históricamente se preocupó poco de la discusión epistemológica, así como de la discusión de lo que entendía por psique” (p. 206). Las consecuencias de la ausencia o falta de discusión sobre los asuntos epistemológicos en la psicología se evidencian en la actualidad como una gran proliferación de estudios psicológicos o “psicologías” tan diversas y opuestas que es difícil escapar a tal confusión.

No obstante, actualmente se realizan, en diferentes instituciones de educación superior, innumerables investigaciones en el campo de la psicología que pretenden enriquecer el conocimiento científico de lo psicológico. Dichas investigaciones se fundamentan en las diferentes concepciones teóricas, con sus respectivos paradigmas epistemológicos y metodológicos, las cuales se pretende contribuyan significativamente al desarrollo y fortalecimiento de la disciplina. No obstante, se observa, tanto en la práctica científica como en la práctica profesional, una tendencia que trata de hacer compatibles, complementar o integrar enfoques epistemológicos, metodológicos y ontológicos distintos, en un cuerpo teórico único; lo que plantea, por un lado, el problema del eclecticismo y, por otro, el problema del pluralismo.

Planteados de esta manera tanto el problema del eclecticismo como el del pluralismo en la práctica o ejercicio de la psicología de hoy, es necesario presentar también el contexto en el que esta problemática emerge o se hace más evidente. A mi modo de entender, dicha situación hace parte de lo que Ardila (2010) denomina el problema de la unidad o la diversidad de la psicología.

En este contexto, el problema tomaría la forma de un dilema, que yo llamaría moral, siguiendo la formulación hecha por Ribes (2004). En este sentido, el dilema es lograr la integración, unificación o unidad de la psicología a cualquier precio, corriendo el riesgo de llegar a los extremos de un eclecticismo ramplón e ingenuo que se satisface en las soluciones temporales de problemas “urgentes”, pero no necesariamente importantes y significativas. O sostener la fragmentación y la multiplicidad de enfoques, modelos, escuelas, perspectivas psicológicas, en aras de mantener el respeto por la diversidad y el pluralismo de las ideas, los valores, etc. Esto pone en evidencia no solo la abundancia actual de psicologías y psicoterapias sino el exceso (goce mortífero, dirían algunos psicoanalistas) de las mismas. Se corre el riesgo, según Canguilhem (1998), “de no poder prohibirle a nadie llamarse psicólogo o psicóloga y de llamar psicología a lo que hace” (p. 14).

Otro aspecto a tener en cuenta en esta introducción consiste, de acuerdo con Tortosa (2006), en que cada estudiante, para titularse en “Psicología”, ha de acreditarse competente ante su comunidad disciplinar, ha de demostrar que ha asimilado el patrimonio conceptual suficiente con el cual proyectarse sobre su mundo problemático. En tal sentido, las universidades cumplen una función certificadora respecto a que el estudiante ha hecho suyas las diferentes estrategias tanto cognitivas como tecnológicas de la comunidad de referencia. Por lo tanto, este aprendiz “adquiere y asume, más o menos conscientemente, unos supuestos ontológicos, metodológicos, deontológicos y epistemológicos, que pertenecen a la disciplina en su conjunto” (p. 25). Ahora bien, este conjunto de supuestos se interioriza por medio del proceso de socialización académica que orienta su trabajo posterior. Pero, en definitiva, no podemos

olvidar que esos presupuestos, que gobiernan la actividad del psicólogo o la psicología particular en un momento sociohistórico concreto, no son más que construcciones sociales cambiantes y contingentes.

Con estos elementos en mente, es posible iniciar el recorrido por la historia o las historias a nivel general de la psicología o las psicologías, y recalcar finalmente en el contexto colombiano. En otras palabras, abordar las condiciones sociohistóricas que han hecho y que aún hacen posible la psicología en nuestro país.

Sobre la historia de la psicología

Escribir y hablar de psicología en la actualidad resulta una tarea dispendiosa, sobre todo si se tienen en cuenta los referentes históricos de este campo del conocimiento. Por esta razón, vista desde la perspectiva histórica, según Vezzetti (2007), la psicología se presenta como “un objeto complejo, ya sea que se estudien los comienzos, las formaciones y organizaciones o sus diversos impactos en el pensamiento, en las instituciones y en las prácticas” (p. 147).

Ahora bien, esta complejidad y esa pluralidad de impactos sociales y académicos generan muchas historias posibles en la corta vida de la disciplina. Lo importante, recalca el mismo autor, es que “esa condición plural, que puede parecer una debilidad desde un punto de vista doctrinario, es un desafío y una fuente de interés para el conocimiento, en la medida en que está en la base de cierta cualidad de las formaciones ‘psicológicas’, que se han mostrado capaces de impactar y permear diferentes expresiones del pensamiento y las prácticas científicas y culturales en el mundo contemporáneo” (p. 147). Sin embargo, en este contexto, no podemos olvidar y mucho menos pasar por alto, en la configuración de la historia de esta disciplina, lo que insistente y reiteradamente plantea Ribes (2009) cuando afirma que

“en este proceso histórico, la psicología surgió como una disciplina con una configuración ambigua, producto de la convergencia de intereses, propósitos y orígenes diferentes, cuando no incompatibles entre sí” (p. 7).

Por su parte, para Tortosa (2006) la psicología, como práctica científica disciplinada y autónoma, constituye el objeto material de la historia de la psicología. En este sentido, el tipo de conocimiento psicológico, producido y sostenido por un conjunto organizado de investigadores y aplicado por un colectivo de expertos profesionales, ha evolucionado en forma distinta a lo largo del tiempo. Por esta razón, para explicar ese proceso de transformación y cambio experimentado por la psicología como disciplina durante los últimos siglos, se ha intentado, desde diferentes posturas históricas, explicar por qué la ciencia psicológica actual ha adoptado la forma que hoy tiene.

Si tenemos ese propósito en mente, el primer objetivo planteado a quien pretenda hacer una historia de la psicología que ponga en evidencia su impacto en la formación, particularmente para los estudiantes del pregrado, es que su función no es pacificadora ni compensatoria, en términos de no encarar los riesgos de la anarquía. Mucho menos, utilizar el recurso elaborado por muchos docentes, que apunta a la composición retrospectiva de un campo unificado, que se configura como un conjunto de los fundadores y “precursores” en las teorías y los procedimientos que trazan una línea desde un pasado legítimo hasta un presente celebrado como el único posible (Vezzetti, 2007).

En este orden de ideas, para Ribes (2004) la historia de la psicología oficial, que no es la única ni la mejor, “no es más que una presentación incoherente y disfrazada de cómo diversas ideologías han configurado un objeto de conocimiento, cuya naturaleza, modo de conocimiento

e implicaciones morales han servido para fundamentar, justificar y sancionar la práctica social de los individuos” (p. 19). Por tal razón, se puede afirmar categóricamente que las historias “oficiales” son siempre un obstáculo para el conocimiento histórico de cualquier disciplina, científica o no. Sin embargo, esa función de “la historia” como garante del orden vigente suele quedar particularmente acentuada en periodos de crisis o disputas de legitimidad en el interior de cada disciplina. En este sentido, debe quedar totalmente claro, por ahora, que el logro de la autonomía y de una “identidad” disciplinar no obedece únicamente a razones internas de la psicología, sino que las condiciones de la construcción de la psicología como dispositivo profesional es un asunto crucial que debe investigarse históricamente. En definitiva, como dice Vezzetti (2007), “se trata justamente de interrogar esas condiciones más allá de las convicciones de los especialistas; algo bien distinto de hacer jugar a la historia como agencia de confirmación y sostén de los pequeños mitos de una comunidad” (p. 149).

Es claro que el peligro de las posiciones dogmáticas y hegemónicas radica justamente en convertir a la psicología “académica” en un punto que es a la vez de partida y de llegada, en un círculo compacto y cerrado. Este juego de maniobras y adaptaciones para mantener el control de las situaciones olvida que justamente la búsqueda de unidad paradigmática surge como una acción compensatoria frente a la heterogeneidad de tradiciones científicas, objetos, métodos, técnicas y usos de la psicología.

Finalmente, es importante y oportuno enfocar en algún momento la mirada crítica hacia las prácticas y los usos de la psicología en la actualidad. En este contexto, el problema ya no es el principio de unidad (en el objeto, el método o cualquier otro elemento) sino que la reflexión se debe desplazar hacia las condiciones técnicas, culturales y políticas que se articulan en las distintas prácticas. Se indaga ahora, ya no por la

figura del científico sino por la figura profesional del psicólogo. Sobre este punto volveremos cuando se indague ¿qué hace el psicólogo o los psicólogos con la psicología?

Puche (2003) sostiene que en Colombia la mayoría de los programas de psicología presentan una estructura integracionista que contribuye a que el estudiante que inicia su proceso de formación profesional se enfrente a una serie de contradicciones epistemológicas, producto del entrenamiento simultáneo en distintos métodos y técnicas psicológicas, sin que tenga claridad sobre la procedencia histórica y filosófica de cada una de ellas.

En consecuencia, como expresa Aguilera (2006), la tendencia a la integración y el eclecticismo es uno de los elementos clave que caracterizan la formación del psicólogo en el ámbito nacional y que, no obstante, ha pasado desapercibida en las discusiones que se han hecho en el país sobre la formación del psicólogo. Esta situación, como afirma ese autor, ha llegado a tal punto que en ciertos medios académicos se considera natural que el cuerpo teórico, metodológico y técnico de la psicología sea integrado o ecléctico. Ahora bien, ante el panorama del integracionismo y el eclecticismo como elementos estructurales de los programas de psicología en Colombia, surgen, de acuerdo con Aguilera, dos interrogantes en torno a la epistemología que subyace en dichos programas de estudio: ¿cuáles son las concepciones epistemológicas que inspiran y sostienen dichos programas? y ¿cuáles son las consecuencias de esas concepciones en la manera de formar a los psicólogos dentro de una actitud investigativa? (p. 9).

En esa perspectiva, Ballesteros & Rey (2001) hacen referencia a la epistemología de la ciencia como la rama de la filosofía que se encarga, entre otras cosas, del análisis de las condiciones de producción de dicho conocimiento y de los límites en la validez de los procedimientos de

investigación científica. En consecuencia, las preguntas básicas de la epistemología son: 1) ¿Qué es el conocimiento científico? 2) ¿Qué se conoce científicamente? 3) ¿Cómo se conoce desde la ciencia? 4) ¿Para qué se conoce desde la ciencia? 5) ¿Cuáles son los criterios de validez del conocimiento científico?

Trujillo (2006) sostiene que, a partir de las ideas anteriores, resulta complejo y hasta paradójico pensar a la psicología como ciencia, lo cual se evidencia si abordamos alguna o varias de las siguientes preguntas que él nos propone: ¿cuál es el ente que estudia la psicología?, ¿podemos definir con alguna precisión el dominio de la psicología?, si pudiéramos definir el ente que estudia la psicología, ¿podríamos precisar el método más idóneo para su investigación?, ¿qué conlleva, para la psicología, indicar al ente que estudia como “el cerebro”, o “la mente”, o “el comportamiento”?, ¿qué es “lo psicológico” en el hombre?, ¿puede, y debe, la psicología constituirse como ciencia o es metafísica?

Ribes (2004), en una perspectiva similar, no se queda atrás y plantea preguntas fundamentales como ¿es la psicología una ciencia?, ¿qué tipo de ciencia es o puede ser?, ¿cómo identificar un hecho psicológico?, ¿de qué modo podemos tener datos significativos sobre esos hechos?, ¿cómo medir los hechos psicológicos?, ¿es posible producir experimentalmente los hechos psicológicos y estudiarlos de manera sistemática?, ¿se pueden describir los hechos psicológicos en la forma de enunciados causales?, ¿son universales los “principios” o “leyes” psicológicas?, ¿puede aplicarse el conocimiento psicológico?, ¿de qué manera puede aplicarse?, ¿tiene la psicología una metodología propia, específica, o solo puede apropiarse de las técnicas y procedimientos de otras ciencias?

Este autor plantea luego las preguntas más contundentes: ¿tiene sentido, de no ser la psicología una ciencia o profusión específica y rigurosa,

que se ofrezcan programas universitarios de formación en ella? En caso de ser conveniente o tener sentido, ¿cómo debe realizarse esta formación?; finalmente, ¿dónde debe insertarse el psicólogo socialmente? Preguntas de “orden ético que deben orientar la aplicación del conocimiento psicológico, al margen de su utilidad potencial y su efectividad cuestionable” (p. 25).

Sobre la epistemología como herramienta de conocimiento

De acuerdo con Bunge (1982), la epistemología o filosofía de la ciencia es “la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico” (p. 13). Dicha actividad es útil porque puede hacer contribuciones como desenterrar los supuestos filosóficos que se emplean en las diversas ciencias (epistemologías regionales) y en los planes, métodos y resultados de investigaciones científicas de la actualidad.

Desde esta perspectiva, Rubio (1997) plantea que “el ejercicio epistemológico se torna apremiante por cuanto es posibilitador de marcos generales para la comprensión de los discursos en juego y, más aún, como oportunidad de revisar algunas herramientas conceptuales para favorecer el posicionamiento frente al mundo de quienes en principio demuestran su interés por esta tarea” (p. 5).

De igual manera, este autor nos recuerda a todos los psicólogos en ejercicio y en formación que “la epistemología se ocupa del análisis, reflexión y crítica de los fundamentos del conocimiento científico, las condiciones que lo hacen posible, los problemas y los métodos que se ponen en juego para su construcción, junto con los efectos sociales de los mismos” (p. 6). En última instancia, la reflexión epistemológica interpela a la ciencia particular, en nuestro caso a la psicología, poniéndola en apuros, al cuestionar sus estrategias metodológicas, el sentido social de dicha

investigación, el uso del conocimiento científico y la propia existencia de los científicos. En este contexto, la pregunta básica es ¿cómo fue o es posible la producción de un conocimiento llamado psicología? Esta pregunta nos obliga a revisar la lógica de la construcción o elaboración del conocimiento psicológico científico. Tarea pendiente aún por el afán diario de resolver problemas “psicológicos” urgentes.

Mardones (1994) advierte que entrar en el campo de la filosofía de las ciencias sociales equivale a tropezar con la polémica. No hay, según este autor, consenso en las llamadas ciencias del espíritu, culturales, humanas o sociales, acerca de la fundamentación de su quehacer. Desde la aparición de las diversas disciplinas que se acogieron al sobrenombre de ciencias humanas o sociales, entre estas la psicología, se inició la polémica sobre su estatuto de científicidad.

Ahora bien, como producto de las luchas con el mundo social del siglo XIX, surgió la psicología entre otras disciplinas, pero las preguntas no se hicieron esperar: ¿eran verdaderamente ciencias estos intentos, explicaciones, reflexiones y quehaceres? De acuerdo con el autor en mención, la respuesta dependería del concepto de ciencia que se utilizara como medida. Para unos lo eran y para otros no. En síntesis, la polémica acerca del estatuto científico de la psicología se puede apreciar desde su nacimiento a finales del siglo XIX. Pero esta polémica hace parte de una disputa mayor: ¿qué es la ciencia? Asunto que no abordaremos por el momento, pero que debemos tener presente a lo largo del documento, sobre todo si observamos la diversidad de criterios que se aplican al respecto.

Baena (2002) plantea que “la epistemología es la filosofía de la ciencia, lugar privilegiado de la filosofía moderna en tanto esta oscila entre la ciencia y la política; con ella se cumple el deseo de Hegel de que la filosofía deje de ser un simple amor por el saber para

llegar a ser un saber real”. Según este autor, para la epistemología la ciencia es “una práctica teórica y la teoría es una forma de práctica científica, su instrumento por excelencia, y su objeto es la explicación o descripción del descubrimiento y creación históricos de los conceptos científicos que se articulan en los enunciados de la ciencia” (p. 13).

Bachelard (1993), “el amor a la ciencia debe ser dinamismo psíquico autógeno” (p. 13), es decir, generador de conocimiento. Por esta razón, considera que “una experiencia que no rectifica ningún error, que es meramente verdadera, que no provoca debates, ¿para qué sirve? Una experiencia científica es, pues, una experiencia que contradice a la experiencia común” (p. 13). De tal manera que la formación del espíritu científico no es una tarea fácil y requiere del valor y la fortaleza de ir contra el conocimiento del sentido común dado sin reparos como válido.

Por otro lado, Zuluaga & Quiceno (2003) sostienen que la epistemología descubrió que la práctica de la ciencia llevaba a un imposible científico: el saber de su verdad interna por el solo hecho de ser científico. En palabras de ellos, “no bastaba entonces saber hacer ciencia, era necesario saber cómo funciona la ciencia, lo cual significaba saber de su orden constitutivo, de la procedencia de sus objetos y conceptos” (p. 12). En consecuencia, no basta que los psicólogos hagan ciencia, si es que la hacen. Es necesario ir más allá. Ir hasta los fundamentos mismos de la disciplina psicológica.

Para Noriega & Gutiérrez (2003), la epistemología en psicología no es filosofía antigua, como creen algunos filósofos de la ciencia. Por el contrario:

es el estudio del cuerpo conceptual de cada uno de los discursos psicológicos y su análisis mediante ciertas categorías que inicialmente fueron planteadas por filósofos pero que han tenido un desarrollo propio

en el campo de la ciencia. Una de ellas es: la matriz epistemológica básica formada por un sujeto, un objeto y la relación entre ellos, estructura que articula a los postulados de una teoría o sistema, las prácticas y la producción de nuevo conocimiento (p. 18).

En conclusión, estos autores aseguran que “la epistemología, o mejor dicho, una particular posición epistemológica (y hasta la mezcla de varias) se manifiesta como una presencia constante e inevitable en todos y cada uno de los momentos de la formación y la práctica profesional” (p. 23).

Sobre la psicología como ciencia normal o anormal

Según Kuhn (1975), la investigación científica se desarrolla en cada momento histórico y cultural, en torno a paradigmas aceptados. Sus productos, sus resultados, constituyen la ciencia normal, la cual tiene vigencia en un periodo histórico determinado. Un paradigma logra su predominio por la aceptación de una comunidad científica que lo legitima, porque da respuesta a problemas que otros paradigmas vigentes hasta ese momento no daban. Dicha aceptación del nuevo paradigma no requiere de la validación lógica que exige Popper (1980). Recordemos que para este autor la crítica racional constituye, por así decirlo, la condición sine qua non para hablar de desarrollo científico. De tal forma que la ciencia es el resultado de la discusión crítica del mito. En este sentido, es importante tener presente y no olvidar que “el investigador, a menudo de manera casi ciega, acepta un determinado paradigma, sin que se le ocurra, en la mayoría de los casos, que pueda existir otro distinto” (Briones, 2002, p. 87).

En última instancia, la comunidad científica impone su paradigma de diversas formas: mediante la educación científica, por medio de su exposición en libros y revistas; incluso, con la expulsión de la institución o gremio

de quienes lo rechazan, según lo muestra la historia de la ciencia. En consecuencia, para Kuhn (1975),

un paradigma es la concepción del objeto de estudio de una ciencia acompañada de un conjunto de teorías básicas sobre aspectos particulares de ese objeto. El paradigma define los problemas que deben investigarse, la metodología a emplear y la forma de explicar los resultados de la investigación. El paradigma con esas características es aceptado por una comunidad científica determinada que así se diferencia de otra. (p. 271).

Sin embargo, más adelante, el mismo autor introdujo el término matriz disciplinar para reemplazar el de paradigma.

Sin embargo, los paradigmas cambian. No son permanentes ni eternos. En cierto momento de la vigencia de un paradigma empiezan a aparecer ciertas anomalías (fenómenos) que no pueden ser explicadas por el paradigma dominante. Lo que produce, en palabras de Kuhn, una revolución científica. De esta manera quedaría explicado el progreso de las ciencias.

Por otro lado, una característica definitoria de los paradigmas es, para Kuhn (1975), su inconmensurabilidad. Se dice que dos o más paradigmas son inconmensurables entre sí cuando las teorías de cualquiera de ellos no pueden traducirse al otro utilizando los términos de las teorías que forman el paradigma anterior. Debido a la inconmensurabilidad de un paradigma con otro, cada revolución científica es un cambio total de la concepción del mundo y, consecuentemente, no puede hablarse de un crecimiento del conocimiento científico con un proceso que asimila a las otras construcciones teóricas los conceptos teóricos anteriores. En síntesis, las ciencias comienzan con una etapa preparadigmática en que diversas escuelas pugnan por el dominio de un campo de investigación específico.

La psicología, según Ardila (1988), no ha escapado a ese estadio inicial de controversia entre escuelas, de paradigmas en contradicción, de lucha acerca de los problemas fundamentales (p. 30). Por esta razón, se puede considerar que en la actualidad la psicología está, en el sentido kuhniano, inmersa en un universo preparadigmático, ya que la confusa diversidad de paradigmas alternativos nos obliga a buscar una manera adecuada de organizar dichas opciones. Esta sería, en términos generales, la manera como Kuhn explica la constitución de toda ciencia.

Es importante recordar, a esta altura del discurso, que hay otras vías de acceso al análisis epistemológico, al progreso de la ciencia y a la constitución de la misma; distintas o complementarias respecto a la propuesta por Kuhn. En este sentido, desde la perspectiva de Lakatos (1983), todos los programas de investigación se caracterizan por tener un núcleo convencionalmente aceptado, que es considerado “irrefutable” por quienes se guían por un determinado programa. De tal manera que los científicos deben protegerlo inventando hipótesis auxiliares que forman un cinturón protector a su alrededor. En general, estos programas consisten en reglas metodológicas que les dicen a los científicos qué senderos de investigación se han de evitar. El uso de estas reglas constituye la heurística negativa. Por otro lado, le indican qué senderos se deben seguir. Lo cual constituye la heurística positiva. En este último caso, le especifica los problemas que ha de investigar. La perspectiva de Lakatos nos plantea otros caminos para recorrer en la búsqueda del problema de la unidad y diversidad de la disciplina psicológica, que se abordará en otro documento.

Ahora bien, independientemente de la vía de análisis epistemológico que se tome, lo que debe quedar muy claro es que, de acuerdo con Trujillo (2006), para que una ciencia exista,

legítimamente, debe hacer permanente referencia al ente que estudia. De este aproximarse al ente deriva la construcción del conocimiento que aporta al concierto de las ciencias. Así, sin referencia al ente no puede haber ciencia, y sin ente particular al cual referirse, ni siquiera existe lejana posibilidad de pensar en alguna ciencia. En síntesis, el problema fundamental para la ciencia o las ciencias psicológicas sigue siendo ¿qué es lo psicológico?

En este contexto de discusión, y desde la perspectiva de Kuhn (1975), de lo que se trata es de hacer explícita una respuesta en torno a si la psicología es una ciencia preparadigmática, multiparadigmática o en proceso de lograr un paradigma unificador que la convierta en una ciencia “normal”, como lo propone Ardila (1988, 2003, 2010). Mi respuesta, en este momento del discurso, salta a la vista, pues la evidencia histórica y empírica lo que muestra, en el caso particular de la psicología, es un estado de “fragmentación”, “anormalidad” o “atomización” permanente, desde su nacimiento como disciplina científica. Esto se refleja en la falta de un cuerpo que le dé unidad, sentido e identidad a la psicología como tal. El planteamiento psicotónico, del cuerpo teórico fragmentado, es evidente; pero la idea delirante de la unidad, también lo es.

No obstante, considero que vale la pena reflexionar seriamente y profundamente sobre algunos interrogantes que Ardila (2010) plantea al gremio de la psicología, en torno a la desunión, fragmentación o falta de unidad paradigmática de la disciplina. Dichos cuestionamientos son, entre otros: ¿es esta una situación beneficiosa para la psicología?, ¿es esto algo inevitable?, ¿es preferible considerar que existen “estudios psicológicos” y no que hay una disciplina integrada? o, por el contrario, ¿es algo que dificulta el desarrollo de la psicología, sus investigaciones, sus aplicaciones y su inserción en la sociedad?,

¿se trata de un estadio temporal en el desarrollo de la psicología, similar a lo que ocurrió en el caso de otras ciencias, que más adelante superaron el estado de desunión y convergieron en disciplinas unificadas en torno a un paradigma? Como se puede apreciar, la tarea queda planteada, solo faltan las respuestas.

Finalmente, no quiero dejar pasar esta ocasión para reafirmar que la presencia constante de “anomalías” de cualquier orden, en la dinámica de la vida de las personas, los gremios, las instituciones, las disciplinas, las ciencias y la sociedad en general, no puede entenderse como una fatalidad del destino, en este caso de los psicólogos y psicólogas, sino como una oportunidad para arriesgar por aquello que parece “imposible”.

Sobre el pluralismo

El pluralismo es un término que tiene varios significados. Estos dependen principalmente del contexto en que se use y de la intención del autor que lo emplea. En este sentido, es importante hacer en primer lugar una distinción de los contextos en los cuales se puede utilizar el concepto. En primer lugar, en la política, el pluralismo es una tendencia a reconocer y permitir la expresión, organización y difusión de diferentes opiniones, incluso las opositoras a los gobernantes, en la dinámica de las sociedades democráticas, contraria al absolutismo. En segundo lugar, en la filosofía occidental, el pluralismo hace referencia a la posición que sostiene que los principios constitutivos del mundo (universo, materia o realidad) son varios. En este sentido, esta posición se opone al monismo (tanto metodológico como teórico) que afirma todo lo contrario. En tercer lugar, en teología, el pluralismo es la posición que sostiene que todas las religiones son caminos útiles para llegar a Dios o a la salvación. En cuarto lugar, el pluralismo cultural hace referencia a las prácticas

culturales de algunas sociedades. En este contexto el pluralismo es una propuesta cercana al relativismo, por lo que suelen confundirse; es decir, tomar el uno por el otro.

En el contexto axiológico, el pluralismo puede ser asumido como un valor social, semejante a la diversidad, la libertad y la tolerancia. En este caso, habría que señalar que el pluralismo es un valor irrenunciable que toma la forma de un ideal al que se aspira socialmente, a partir del hecho evidente de reconocer que somos distintos, y que hemos de respetarnos tal y como somos. Es decir, con opiniones, estilos de vida y valores diferentes.

Ahora bien, si el pluralismo acepta la posibilidad de diversos puntos de vista, de formas legítimas de conocer y de interactuar con el mundo, así como de concebir lo que es moralmente correcto, entonces se podría plantear la pregunta sobre si el pluralismo es una posición ética, antes que cualquier otra cosa. Finalmente, también cabría la pregunta sobre si el pluralismo es algo más que una nueva ideología propia de la posmodernidad o un efecto de dicha condición.

¿Qué entendemos por psicología en el contexto del pluralismo ontológico?

No es fácil dar una respuesta a ese interrogante, sobre todo luego de haber expuesto brevemente algunos elementos y aspectos de la historia de dicha disciplina. Sin embargo, se propone que la psicología es, de acuerdo con Tortosa (2006), una disciplina de conocimiento dedicada a la producción de ideas, instrumentos, métodos y procedimientos de intervención, que versan, por decirlo en términos muy genéricos, sobre “lo psicológico” o, como otros prefieren denominarlo, “lo psíquico” (p. 3). En este contexto, el

psicólogo se ve constreñido por unos supuestos ontológicos, metodológicos y epistemológicos que pertenecen a la disciplina en su conjunto y que son asumidos por el practicante de la psicología, la mayoría de las veces sin cuestionarlos. Es decir, sin asumirlos como problemáticas fundamentales y fundacionales de la disciplina.

Sin embargo, como señala este autor, dichos presupuestos ontológicos y epistemológicos, que gobiernan la actividad del psicólogo particular en un momento histórico concreto, no son sino el resultado de un largo proceso de deliberaciones, puestas en común y negociaciones históricamente condicionadas, es decir, son realidades cambiantes. Por consiguiente, y esto es importante subrayarlo, para hablar con propiedad de lo que es la psicología necesitamos ineludiblemente hacer referencia a un tiempo histórico concreto, al cual adscribir nuestra definición.

De esta manera, cuando hablamos hoy de psicología, inmediatamente se activan ciertas referencias asociadas al término, que hacen que el significado que tiene para nosotros y que tuvo en épocas anteriores sea en cierto modo distinto. Hoy pensamos que la “psicología”, por ejemplo, en cuanto disciplina institucionalizada, alcanzó su propia existencia en la segunda mitad del siglo pasado. Sin embargo, también es cierto que existieron ideas psicológicas desde los inicios de la filosofía occidental en Grecia y en sentido más riguroso desde el Renacimiento, la época en que se inicia la Modernidad (Tortosa, 2006).

Las psicologías

De acuerdo con Vezzetti (2007), se puede afirmar, en principio, que al aplicar a la psicología un abordaje genealógico, de tipo foucaultiano, este comienza por rechazar la búsqueda de un origen y se embarca, principalmente, en una exploración interminable de los comienzos

contingentes y las continuidades dudosas de dicha disciplina. En definitiva, para este autor, no hay una historia de la psicología: hay diversidad de psicologías y pluralidad de historias.

Ribes (2004), en ese mismo sentido, plantea “la existencia de diversas psicologías bajo un mismo nombre, que difieren en la formulación de su objeto de conocimiento, métodos y criterios de aplicación” (p. 9). Las distintas psicologías corresponden a paradigmas distintos. En primer lugar, está la psicología como el estudio de la relación mente-mundo. El segundo paradigma plantea las relaciones mundo-mente-cuerpo. El tercero es el de las relaciones mente-conducta. El cuarto, el de las relaciones cerebro-mundo. El quinto, el de las relaciones cerebro-mente-mundo. El sexto, el del organismo reactivo-mundo. El séptimo, el del organismo activo-mundo. El octavo, y último, el del organismo en el mundo. Estas psicologías no tienen, según este autor, puntos de contacto conceptual, metodológico o empírico y, por esta razón, no son directamente integrables o conmensurables.

Más adelante, Ribes (2009) sostiene que no debe sorprender a nadie la confusión y la inconmensurabilidad de las prácticas reales de las distintas psicologías, ya que estas difieren en su concepción de qué es lo psicológico, cómo se estudia, para qué se estudia y a nombre de quién se aplica ese conocimiento en la vida social. En otras palabras, en el campo de las psicologías, si estas estudian y abarcan diversas esferas de lo psicológico, es porque toman su objeto de estudio de manera diferente; y así como lo toman, lo tratan. Esto significa que lo construyen empíricamente de manera diferente y, a la vez, supone un objeto formal. Es decir, una forma de representarlo, diferente en cada caso, lo cual reafirma, nuevamente, la imposibilidad de la unificación paradigmática.

Para reafirmar lo antes dicho, es importante recordar que las psicologías remiten inexorablemente a concepciones de mundo, a formas de “objetivar” lo humano, a posturas filosóficas, a ideologías y a intereses particulares sobre cómo debe ser la sociedad y de qué manera entender al hombre. A la vez, estas posiciones poseen un determinado grado de sistematización sobre el análisis de la realidad y una teoría sobre su cambio. Ahora bien, ¿qué se entiende por realidad en cada una de las corrientes filosóficas y psicológicas? Esta es una cuestión fundamental que no se puede dejar de lado, ya que esa “realidad” psicológica, por ejemplo, es la que en última instancia se pretende, entre otras cosas, transformar, modificar, controlar, adaptar, liberar, comprender o explicar. De esta manera se ponen en evidencia los intereses ligados al conocimiento científico o de otra índole.

Veamos ahora, brevemente, tres de los problemas fundamentales en la constitución de la psicología como disciplina científica y en su pretensión de alcanzar su estatuto científico en el marco de las exigencias de la filosofía de la ciencia, que girarían en torno a lo epistemológico, lo metodológico y lo teórico desde las perspectivas tanto del pluralismo como del eclecticismo.

¿Qué entendemos por pluralismo epistemológico?

En este trabajo, el abordaje de las relaciones entre el pluralismo y la psicología se hace inicialmente desde el marco de la filosofía de la ciencia. En tal sentido, el pluralismo se entiende como una doctrina filosófica que postula fundamentalmente una pluralidad originaria de elementos o sustancias, independientes unas de otras e irreductibles entre sí, a partir de las cuales se explica la formación de la realidad. De tal manera que el pluralismo, como postura filosófica, metafísica y ontológica, se opone al

monismo en cualquiera de sus versiones, ya que este postula una sola realidad originaria.

Por otra parte, la tradición de la psicología se enmarca dentro de la discusión de la ciencia moderna. En este sentido, cada disciplina tenía que tomar partido por una posición frente al origen del conocimiento, principalmente entre empiristas y racionalistas. De esta forma, la psicología no fue ajena a ese debate ni a sus efectos. Por eso encontramos hoy todavía vestigios de esas posiciones irreconciliables dentro de la disciplina, que retrasan el progreso y la integración de la psicología a las miradas más amplias de la realidad. Una consecuencia de este aislamiento intelectual, de este alejamiento del debate epistemológico, se percibe fácilmente en el reduccionismo a que nos hemos acostumbrado. Igualmente se percibe dicha situación en el pánico extremo de generar formas inéditas e inusitadas de ser y hacer psicología, pensando de manera diferente, de manera múltiple la realidad psicológica.

La diferencia esencial que hemos anotado no es solo metodológica sino que tiene sus raíces en las distintas concepciones filosóficas en las cuales ambos paradigmas se apoyan: el paradigma explicativo se relaciona directamente con las escuelas intimistas y realistas; el paradigma interpretativo, con las escuelas idealistas. Es fácil apreciar que los paradigmas son inconmensurables entre sí, en la misma medida que lo son el realismo y el idealismo. La incompatibilidad de paradigmas en las ciencias sociales (incluyendo a la psicología) debe considerarse más desde la dimensión ontológica (concepción del ser último de las cosas) que desde una concepción gnoseológica (como teoría del conocimiento, en cuanto a las posibilidades y formas de reconocer los objetos), o, mejor aún, desde la metodología de la investigación. Así lo haremos notar al tratar, más adelante, el tema de la integración de los paradigmas (Briones, 2002).

Recordemos finalmente que la reflexión epistemológica da cuenta de la capacidad autocrítica de las ciencias, en nuestro caso de la psicología, sobre sus determinaciones y su sentido, sobre sus posibilidades y limitaciones históricas, como se plantea desde el inicio de este documento.

El pluralismo metodológico

Tal vez el más popular de los pluralistas y quizá el más radical de los filósofos de la ciencia respecto al método científico es Paul Feyerabend. En su texto *Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, Feyerabend (1986) hace una crítica al método científico. Afirma que no puede hablarse de un “método científico” único e infalible que nos conduzca hacia la “verdad”. Por lo tanto, el científico en su práctica investigativa “real” no se debe guiar por ninguna regla metodológica rígida, que le impida la creatividad y la libertad de pensamiento, ya que el respeto “absoluto” por dicho método impide el desarrollo del conocimiento y produce el estancamiento de la ciencia. Estas ideas lo llevan a tomar la postura radical de afirmar que cualquier método es válido. Propone el pluralismo de los métodos en la ciencia, a través del principio de “todo vale” en la ciencia. Ahora bien, si “todo vale” en cuanto al método científico, entonces también “todo vale” sobre el producto del conocimiento. En consecuencia, si cualquier método es válido (“sirve” o “vale”), entonces el producto (conocimiento) del empleo de cualquiera de dichos métodos también será válido. Esta situación paradójica se puede apreciar claramente en las ciencias sociales y humanas, particularmente en la psicología de hoy donde “todo sirve”.

Para Feyerabend (1986), “la ciencia es mucho más semejante al mito que lo que cualquier filosofía de la ciencia está dispuesta reconocer” (p. 282). Además, sostiene que “la idea de que la

ciencia puede, y debe, regirse según reglas fijas y universales, es a la vez irrealista y perniciosa” (p. 289). Con esta propuesta, además de atacar la pretensión de un método en la ciencia, se ofrece una perspectiva dadaísta o anarquista de la ciencia. Como se puede apreciar, detrás de la afirmación “todo vale”, sin duda hay una actitud de rebeldía ante el lugar de poder de la ciencia como punto máximo de desarrollo de la razón humana. En tal sentido, como afirma Mardones (1994), “ya no hay método sino métodos; ya no hay núcleos que salvar, sino dogmas que derribar y nuevas teorías que edificar” (p. 53).

Por otra parte, este pluralismo metodológico nos obliga a reflexionar acerca de la superioridad del conocimiento científico sobre otras formas de conocimiento humano. Recordemos que el concepto de “todo vale” implica la inconmensurabilidad de las teorías científicas, o sea la imposibilidad de comparación y determinación de superioridad de una en relación con la otra.

De esta manera, y siguiendo el planteamiento de Feyerabend, ninguna de las ciencias que hoy conocemos posee mayor valor cognitivo que, por ejemplo, la magia, la alquimia o la astrología. La pregunta obligada es ¿en qué radicaría la superioridad de ese conocimiento “científico” sobre los demás?

Con lo anterior queda claro, según Mardones (1994), que “la ciencia no está tan claramente demarcada de otras tareas intelectuales, ni hay una unidad de método dentro de la ciencia. El método hipotético-deductivo no es el único método científico. Sin embargo, la historia de la metodología sugiere que los métodos hipotéticos son más fructíferos que los inductivos” (p. 57).

No obstante, cada vez es más claro y más urgente responder a la necesidad de abordar los problemas científicos de las ciencias sociales desde múltiples perspectivas, no solo con el

propósito de dar respuestas más acordes con una realidad social plural, sino con la intención de ser más consecuentes y coherentes con el mundo que estamos viviendo. De tal manera que el monismo metodológico defendido a ultranza en otras épocas debe dar cabida a nuevas formas de abordar la realidad psicológica, económica, política, social e histórica.

Así, el futuro de la psicología dependerá de la elaboración de conceptos psicológicos tanto cualitativos como cuantitativos dentro de una ciencia pluralista que acepte conceptos y procedimientos metodológicos diferentes. Se configura de esta manera un discurso científico que incluya acercamientos multimetodológicos al objeto de estudio (el sujeto de la psicología), lo que se convierte en un requisito para la construcción de la identidad de la psicología como disciplina y como profesión.

En definitiva, de acuerdo con Mardones (1994), actualmente

Se considera alcanzado el rechazo de los exclusivismos. La concepción de la ciencia se flexibiliza, la explicación científica no es solo causalista, ni solo teleológica o hermenéutica. El postulado de la complementariedad se va abriendo paso y transitando de un mero deseo a concreciones metodológicas justificadas. (p. 57).

El pluralismo teórico

Como señala Munné (1997), si bien el pluralismo teórico no es un hecho nuevo, sí lo es su exacerbación actual. Ante esta situación, pregunta el autor ¿por qué no hay una (sola) teoría que lo explique todo en psicología? La respuesta, en apariencia, es fácil y contundente; sin embargo, lo primero que hay que tener en cuenta es, de acuerdo con este autor, que “el idealismo ronda la mente humana y por supuesto la de algunos científicos. En este sentido, la pregunta

anterior responde al anhelo del enfoque monista, empeñado en disponer de una teoría indiscutible y sostenida por todo el mundo” (p. 38)

De esta forma se puede apreciar, de acuerdo con el autor en mención, cómo “el mito de una teoría unificada en psicología tiene claras connotaciones de imperialismo epistemológico” (p. 39). Sin embargo, el desarrollo científico ha ido en contra de esta propuesta, donde las teorías únicas parecen dar paso, con el quehacer científico, a múltiples teorías.

Por otra parte, afirma Munné (1997) que “toda teoría es una interpretación formalizada, más o menos general, que enmarca algún aspecto de la realidad. La teoría es significativa de la realidad, al disponerla en un marco y aprehenderla más o menos formalizadamente” (p. 39). Por tanto, el pluralismo teórico, de acuerdo con la propuesta de Munné, pone en evidencia que “al abordar los aspectos de la realidad, esta refleja la inabarcabilidad de la realidad por la teoría” (p. 31). Desde esta perspectiva, la realidad es inagotable para cualquier teoría por amplia y rigurosa que esta sea. Ahora bien, como señala el autor, “la inabarcabilidad no significa que no podamos conocerlo todo, sino más bien que no podemos conocerlo todo a la vez” (p. 31). Sin embargo, debemos tener presente, desde esta perspectiva, que el conocimiento dogmático crea una ilusión de totalidad y que dicha idea ronda permanentemente la cabeza de los científicos. Por esta razón, el teórico tiende a la “monogamia epistemológica”, pues este ha sido socializado dentro de una comunidad paradigmática que le hace ver como infidelidad y traición cualquier cambio de postura, aunque sea coyuntural. En conclusión, si por definición toda ciencia es crítica, entonces el pluralismo es el modelo propicio para abrir debates y ampliar las discusiones de la disciplina psicológica.

Más adelante, este autor señala que “sería grave deducir que el pluralismo supone que se pueda sostener cualquier teoría. Todo lo contrario. Los diferentes paradigmas, al no referirse a lo mismo sino exactamente a aspectos de lo mismo, son en rigor incomparables” (p. 32). Lo anterior genera el relativismo, que acompaña permanentemente al pluralismo teórico y que en ocasiones tiende a confundirse con este último. En síntesis, en la perspectiva del pluralismo “no se trata de sustituir un marco teórico por otro sino de reconocer los múltiples marcos” (Munné, 1997, p. 31). Ubicados en este escenario, emergen varios interrogantes que ponen en juego nuestra capacidad crítica: ¿por qué no sustituir un marco teórico en psicología por otro?, ¿para qué reconocer los múltiples marcos teóricos en psicología?, ¿a qué intereses obedece la propuesta pluralista de la ciencia psicológica?

Para Ardila (2010), los factores de desunión y divergencia en la psicología son numerosos y se han puntualizado desde las siguientes perspectivas: a) La definición de psicología: como estudio de la “psique”, de la mente o del comportamiento. b) La metodología apropiada para investigar este campo: cuantitativa, cualitativa, intuitiva, introspeccionista, experimental. c) El nivel de análisis: nomotético (búsqueda de leyes universales) o ideográfico (estudio de eventos únicos). d) La utilización de los hallazgos de investigación para llevar a cabo aplicaciones profesionales: el psicólogo como científico, como profesional, o el psicólogo como interlocutor empático e intuitivo. e) La clasificación de la psicología en el contexto de las ciencias: como ciencia natural, ciencia del comportamiento, ciencia social/humana o, por el contrario, como parte de las humanidades. f) El papel que juegan la cultura, la sociedad y la política en el desarrollo de conceptualizaciones de la psicología, incluso el papel que juegan la geografía y la ideología en la producción de conocimientos psicológicos y en su estructuración teórica.

Para este autor, la fragmentación del discurso “psicológico” se configura alrededor de qué es la psicología, qué metodología utilizar para estudiarla y cómo evaluar los hallazgos de este campo de conocimiento. Esta situación ha conducido a la fragmentación de la psicología: la separación de perspectivas, los hallazgos no conectados unos con otros, los resultados que son aceptados en contraste con otros que no se aceptan. Sin embargo, Ardila (1988) afirma que:

La ciencia no es ecléctica, debe ser coherente y no tratar de unir elementos conceptualmente contradictorios. La psicología no puede ser ecléctica, como no pueden serlo otras disciplinas. Por ejemplo, un psicólogo no puede creer en la influencia del inconsciente y simultáneamente en la modificación de la conducta por sus consecuencias. (p. 32).

En otras palabras, de acuerdo con lo hasta aquí expuesto, si bien es cierto que la disciplina psicológica es hoy muy amplia y variada, con puntos de divergencia y de convergencia, y con tendencias diversas, la respuesta no es, ni puede ser, el eclecticismo. Ahora bien, a pesar de las aparentes desventajas de la situación de fragmentación, muchas instituciones de educación superior la siguen promoviendo, con currículos “ampliamente” pluralistas pero sin rigor ni fundamentación en lo epistémico, metodológico y teórico. Mucho menos, por supuesto, es la exigencia en las aplicaciones o intervenciones, pues “lo importante” ya no es la psicología, ni lo que se hace a nombre de la ciencia, sino “la persona”. ¿Cuál persona? No importa cuál. Lo importante “realmente” son los resultados, la efectividad de la intervención.

Este conjunto de ideas, pensamientos sobre diversos aspectos del campo psicológico, no puede ser abarcado en su totalidad. La amplitud de desarrollos no es garantía de saber. Por lo tanto, el estudiante y el psicólogo formado o en formación se ven forzados o son forzados a elegir

entre una o muchas psicologías. Según Kendler (2002), el psicólogo debería elegir una de cuando menos dos orientaciones; por mencionar un par de ejemplos, entre “observar lo interno” u “observar lo externo”, o “interpretar según las ciencias naturales” *versus* “interpretar según las ciencias humanas”. O debería, igualmente, concebir la psicología como “disciplina descriptiva” o “disciplina prescriptiva”. En este contexto, las preguntas serían ¿qué psicología elegir?, ¿bajo qué criterios? Y, sobre todo, ¿con qué intereses se practica la psicología?

Finalmente, para Kualino & Stecher (2008), “el proyecto de la psicología pluralista no requiere de la aceptación acrítica de la diversidad, sino el diálogo y la investigación que no pueden llegar a ninguna conclusión definitiva” (p. 13). En este sentido, si es posible diferenciar a las psicologías desde sus grados de compromiso ético-normativos con lo fáctico y lo posible, entonces no hay lugar al reposo para la reflexión crítica en un mundo que entiende al pluralismo de las formas de vida, el incremento de las contradicciones sociales. Por lo tanto, no se trata de alentar el sosiego del eclecticismo sino de develar los compromisos sociales de la psicología que hacen legítima la pluralidad de su campo. Compromisos que, a su vez, obligan a los psicólogos a reflexionar críticamente sobre los fundamentos y consecuencias éticas de sus teorías y prácticas profesionales. El reconocimiento de la pluralidad, por tanto, no pasa por la convivencia armoniosa entre propuestas con distintos talentos epistemológicos y éticos. La legitimidad de las diferencias se conquista en el diálogo y la comunicación razonada.

Sobre el eclecticismo

Eclecticismo, para Allport (1988), suele ser una palabra de mala reputación; incluso sostiene que un psicólogo que sea “ecléctico” parece carecer de una mentalidad y de un estilo propios.

Sin embargo, asegura que, en un sentido amplio, es indudable que cualquier teoría u observación profunda tiene algo de verdad. En consecuencia con esta reflexión, el autor se plantea ¿cómo es posible que el teórico de mente amplia tome en cuenta este hecho si no tiene una perspectiva ecléctica? (p. 13). Luego emprende la búsqueda de una respuesta que satisfaga su pretensión académica, intentando “establecer la condición en la cual uno pueda buscar un eclecticismo plausible; un eclecticismo que pudiese guiar a la psicología, en la actualidad muy desmembrada en teorías contradictorias, hacia un eclecticismo fructífero y, en última instancia, sistemático” (p. 13).

En contraste con esta postura, retomo una cita de Canguilhem (1998): “muchos trabajos de psicología dan la impresión de que mezclan una filosofía sin rigor, una ética sin exigencia, y una medicina sin control. Filosofía sin rigor porque es ecléctica” (p. 7). Esta situación parece no haber cambiado, sino por el contrario se acentúa cada vez más en muchas instituciones dedicadas a la formación de los futuros psicólogos en Colombia. Frente a ese panorama actual de la psicología es necesaria y urgente una profunda reflexión.

Por otro lado, Davis & Palladito (2008), en el libro de texto de psicología general, plantean que “los psicólogos de hoy no se alinean estrictamente con ninguno de los enfoques”, que supuestamente, según estos autores, ya fueron “explicados” en la discusión previa sobre los orígenes de la psicología. Sin embargo, los autores olvidan que explicar no necesariamente implica que algo es comprendido, sobre todo cuando lo que se hace realmente es describir un suceso. Posteriormente estos autores plantean que, por el contrario, los psicólogos de hoy “tienden a escoger el enfoque que consideran apropiado para cada situación en cuestión. Debido a que utilizan diferentes enfoques, muchos psicólogos han adoptado un enfoque ecléctico en psicología” (p.

30). Lo interesante y más llamativo de esta propuesta es que ellos definen el enfoque ecléctico “como un enfoque de la psicología que combina varios enfoques” (p. 30).

Frente a este panorama, es oportuno señalar, de acuerdo con Ortiz (2000), que el eclecticismo no constituye un fenómeno novedoso, pues su existencia está vinculada al propio desarrollo de la filosofía, que es donde primero aparece asociado a los intentos de conciliar las posiciones materialistas e idealistas en una doctrina única. En esta época de gran desarrollo científico se encuentra especialmente dentro de las ciencias sociales donde proliferan múltiples teorías, algunas de las cuales se contraponen, por lo que cualquier intención de hacerlas concordar de manera acrítica conduce inevitablemente al eclecticismo. Ante todo es necesario precisar la definición de este término porque es evidente que no existe una interpretación unitaria de él, pues hay autores que lo consideran como un problema para el desarrollo de las ciencias y otros como un logro porque asume lo mejor de cada teoría.

Ahora bien, desde una óptica filosófica el eclecticismo se considera como el intento infructuoso de conciliar elementos excluyentes entre sí, por ser incapaz de delimitar sus nexos esenciales en relación con la situación en que se aplica, por tomar de cualquier parte por conveniencia y elegir categorías muy diversas. Es decir, aquella mezcla que no obedece a principios determinados, distintos y hasta contrapuestos. En este sentido, su principal defecto metodológico radica en su incapacidad para delimitar (ver diccionario filosófico). En su diccionario, Merani enfoca el eclecticismo como el intento de conciliar, desde el punto de vista filosófico, posiciones discordantes por medio de la adopción selectiva de elementos que las componen, y construir con estos un sistema más o menos consistente.

Desde la perspectiva de la psicología, se podría asegurar que el eclecticismo es el intento de hacer compatibles elementos de diferentes enfoques teóricos con la aspiración de buscar lo mejor de cada uno en un nuevo enfoque, pretendiendo resolver las contradicciones y superar las insuficiencias existentes en los anteriores. En el fondo todas estas soluciones son solo aparentes e ingenuas al intentar conciliar las posiciones materialistas e idealistas en un único paradigma. Para muchos autores, el eclecticismo es saludable, especialmente en campos como la psicología por ser todavía una ciencia inmadura que no permite a sus teorías y procedimientos ser universalmente aplicables.

En psicoterapia, según Caro (1999), uno de los elementos claves que la caracterizan, en la actualidad, es la tendencia hacia el eclecticismo y la integración. Para abordar esta cuestión es preciso situar históricamente dichas tendencias y encontrar la cultura psicológica que las hizo posibles. De tal manera que la integración y el eclecticismo no son los estados naturales de la psicología, sino que estas dos tendencias de la psicología moderna y posmoderna son el resultado de la cultura psicológica que las hizo posible. El eclecticismo selecciona técnicas y procedimientos terapéuticos con independencia de la teoría de la que surgen; de este modo busca mejorar nuestra habilidad para seleccionar el mejor tratamiento para la persona y el problema. Es decir, el eclecticismo se caracteriza: a) lo teórico, b) la divergencia, c) la elección entre muchas cosas, d) aplicar lo que ya hay disponible y no hacer un sistema nuevo como es típico de la integración, e) ser una colección de cosas, f) aplicar las partes, g) ser ateorico, aunque empírico, h) ser la suma de las partes, y finalmente, i) seguir una orientación realista.

En consecuencia, para este autor, la tendencia posmoderna hacia el construccionismo, hacia la defensa de todos los puntos de vista, se refleja

evidentemente en la defensa de la tendencia hacia el eclecticismo. El abandono de la crítica, la sensación de que “todo vale” se aprecia en los enfoques eclécticos, sobre todo en los más extremos, y da como resultado uno de los rasgos más destacados de la cultura posmoderna: la hibridación, que se puede apreciar muy bien en propuestas terapéuticas eclécticas, basadas en un cúmulo de técnicas y elementos guiados por un criterio muy claro de legitimación: la eficacia terapéutica. Es decir, la tendencia o la actitud ecléctica generan microsistemas terapéuticos que son válidos en función de las circunstancias concretas terapéuticas, de las necesidades del proceso terapéutico. El resultado de esta actitud ecléctica no es un sistema o un enfoque mejor que pretenda perdurar, sino que solo pretende ser válido para un determinado proceso o momento terapéutico.

Caro (1999) plantea que los eclécticos se mueven por motivos puramente funcionales. El hecho de llamar integración a lo que no es más que eclecticismo nos puede llevar a confundir versiones bien diferentes de lo que es la psicología como disciplina científica a la manera modernista o como disciplina “científica” a la manera posmoderna. Así, los principales modelos eclécticos serán los que mejor se vendan, los que mejor apariencia tengan.

Montgomery (2006) sostiene que, además de las propuestas ingenuas sobre el eclecticismo en psicología, hay otras propuestas eclécticas más elaboradas.

Entre estas incluye la de Allport (1988), quien desde la psicología define el eclecticismo como “un sistema que busca la solución de problemas fundamentales al seleccionar y unir lo que se conceptúa verdadero de los diversos enfoques especializados de la ciencia psicológica” (p. 15). Este debe ser el camino a seguir si se reconoce que en la actualidad no es posible sintetizar

todas las teorías plausibles. Esta tarea está más allá de los límites de la razón.

En tal sentido, para este autor el eclecticismo es tanto un ideal como un reto. Sin embargo, más adelante asegura que, si bien “todos somos eclécticos” en la aceptación de generalizaciones empíricas descubiertas por investigadores competentes, tendemos a encuadrar cada generalización en nuestras propias categorías y conceptos, puesto que “no estamos obligados a aceptar cualquier teoría que se refiera a lo que en verdad ocurre” (p. 18). En última instancia, al no poder tener una verdad completa y compacta, no podemos más que añadir pedazos de verdades ajenas y formarnos así nuestra propia verdad. Como quien dice: “mal de muchos, consuelo de tontos”.

Allport (1988) plantea también que “nunca se podrá tener un eclecticismo sistemático sin resolver el tema del dualismo (problema del yo y de la relación cuerpo-mente) y la cuestión de la intencionalidad. La objeción que puede hacerse a dicha idea es que en el mismo planteamiento de estos asuntos hay ya la toma de una posición dogmática, puesto que concibe antinomias preexistentes a la discusión” (p. 16). En este punto queda claro que la unificación de lo fragmentario tanto de las teorías como de la verdad en el conocimiento científico es una dificultad de proporciones mayores, y que seguir por la senda del eclecticismo nos conduce inevitablemente al sentido común.

Finalmente, ubicados en el terreno de las capacidades y de la técnica, que parece ser el terreno propicio para el eclecticismo, Canguilhem (1998) plantea que “el problema no es que haya buenos o malos psicólogos, es decir, técnicos hábiles después de ser entrenados, o nocivos por su imbecilidad no sancionada por la ley. El problema radica en que una ciencia o una técnica científica no contienen por sí solas ninguna idea que les confiera su sentido” (p. 14).

Conclusiones

En primer lugar, una forma de romper con el círculo vicioso de la “eficacia ante todo” en las prácticas profesionales es arriesgarse a hacer de la reflexión crítica una tarea fundamental y constante sobre las condiciones que hacen posible el conocimiento de lo psicológico, en tanto condición *sine qua non* para la formación de las actuales y futuras generaciones de psicólogos de nuestro país.

En segundo lugar, si se acepta que el pluralismo teórico es la democratización de la ciencia y esto conlleva el precio, y sobre todo el riesgo de la elección, ya que en principio, y epistemológicamente, no hay ninguna razón para preferir una teoría a otra. Asumir esta postura exige inevitablemente reflexionar crítica y rigurosamente sobre la validez de las teorías que producimos y utilizamos para explicar lo psicológico. En este contexto, las preguntas sobre ¿qué psicología elegir entre tantas opciones disponibles en el mercado?, ¿bajo qué criterios?, ¿cuáles son los límites del conocimiento psicológico cuando “todo sirve”?, ¿con qué intereses se practica la psicología de enfoque pluralista? y, finalmente, ¿es posible la ciencia psicológica sin el dogmatismo?, exigen también compromisos éticos y políticos consecuentes con las prácticas profesionales derivadas de esta postura.

En tercer lugar, una psicología ecléctica representa un peligro latente para la psicología porque ser ecléctico es la peor posición para el desarrollo de una ciencia, ya que inmoviliza la creatividad y el avance conceptual. Además, empobrece y trivializa la producción teórico-científica. A pesar de las “ventajas aparentes” e “ingenuas” de poder resolver “eficazmente” cualquier problema de orden psicológico de manera práctica, rápida y oportuna.

En cuarto lugar, si la realidad de la naturaleza no es evidentemente legible y si las ideas y teorías no reflejan sino que traducen la realidad, traducción que pueden hacer de manera errónea, entonces nuestra realidad de lo psicológico no es otra cosa que nuestra idea de esa realidad. Por lo tanto, esta sería una de las implicaciones de la posmodernidad, en el plano filosófico y científico, con la que debemos trabajar los psicólogos en la actualidad.

En quinto lugar, si nuestro conocimiento es el fruto de la interacción, la crítica, la interpretación y la reflexión constante, la psicología avanzaría en nuestros programas de formación profesional, por la vía de la rigurosidad, la coherencia y la pertinencia. Esto último se logra solamente si se asume con seriedad un compromiso permanente con el debate abierto y público con nuestros contradictores en los escenarios académicos sobre temas como el pluralismo, el relativismo, el monismo dogmático que pretende imponer un paradigma unificador para la psicología y el eclecticismo que pretende ofrecer una mezcla de psicologías donde “todo vale y todo sirve”.

Finalmente, es oportuno preguntarnos si los psicólogos en las universidades de Colombia estamos haciendo psicología. Cuando el debate y la discusión de las ideas en torno a lo psicológico están ausentes de los espacios académicos y lo que brilla con gran esplendor en estos escenarios son las “buenas relaciones sociales”, la “armonía del grupo”, el “silencio cómplice” y alcahueta de un pluralismo “por conveniencia” y “facilismo” que en nada se diferenciaría del eclecticismo ramplón donde todo vale. Olvidando, por supuesto, que la mala psicología se hace con buenas intenciones.

Referencias

- Aguilera, A. (2006). *Análisis epistemológico de la psicología académica y los programas de psicología en Colombia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Allport, G. (1988). *La persona en psicología*. México: Trillas.
- Ardila, R. (2010). *La unidad de la psicología. El paradigma de la síntesis experimental del comportamiento*. Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 11(2).
- Ardila, R. (2003). *La necesidad de unificar la psicología: el paradigma de la síntesis experimental del comportamiento*. Revista Colombiana de Psicología, 12.
- Ardila, R. (1988). *Síntesis experimental del comportamiento*. Madrid: Alhambra.
- Bachelard, G. (1993). *La formación del espíritu científico; contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Siglo XXI.
- Baena, M. (2002). *Epistemología: teoría de la historia de lo teórico*. Bogotá: Universidad Libre.
- Ballesteros, B. & Rey, A. (2001). *Respuesta de J. R. Kantor y de B. F. Skinner a las preguntas epistemológicas básicas*. Revista Latinoamericana de Psicología, 33(2), 177-197.
- Briones, G. (2002). *Epistemología y teorías de las ciencias sociales y de la educación*. México: Trillas.
- Bunge, M. (1982). *Epistemología*. Barcelona: Ariel.
- Canguilhem, G. (1998). *¿Qué es la psicología?* Revista Colombiana de Psicología, 7, 7-14.
- Caro, I. (1999). *El origen cultural de la integración y del eclecticismo en psicoterapia*. Psiquiatría Pública, 11(1).
- Davis, S. & Palladito, J. (2008). *Psicología (5ª. ed.)*. México: Pearson.
- Feyerabend, P. (1986). *Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Tecnos.

- González, F. (2009). *Epistemología y ontología: un debate necesario para la psicología de hoy*. *Diversitas-Perspectivas Psicológicas*, 5(2).
- Kualino, A. & Stecher, A. (2008). *Cartografía de la psicología contemporánea: pluralismo y modernidad*. Santiago de Chile.
- Kendler, H. (2002). *Romantic versus realistic views of psychology*. *American Psychology*, 57.
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mardones, J. (1994). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica*. Barcelona: Anthropos.
- Montgomery, W. (2006). *Estado actual del problema de la unificación paradigmática en psicología*. Recuperado de www.psicologiacientifica.com
- Munné, F. (1997). *Pluralismo teórico y comportamiento social*. Brasil: Abrapso.
- Noriega, J. & Gutiérrez, C. (2003). *Introducción a la epistemología para psicólogos*. México: Plaza y Valdés.
- Ortiz, E. (2000). *El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas: el caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget*. *Pedagogía Universitaria*, 5(3).
- Popper, K. (1980). *El desarrollo del conocimiento científico: conjeturas y refutaciones*. Buenos Aires: Paidós.

- Puche, R. (2003). *Elementos relevantes para pensar un estado del arte de la psicología académica en Colombia*. En: Memorias del proyecto Ecaes de psicología 2003.
- Ribes, E. (2004). *¿Es posible unificar los criterios sobre los que se concibe la psicología?* Suma Psicológica, 11(1).
- Ribes, E. (2009). *La psicología como ciencia básica: ¿cuál es su universo de investigación?* Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 2.
- Rubio, R. (1997). *Textos epistemológicos II: epistemología genética*. Bogotá: Unisur.
- Tortosa, F. (2006). *Historia de la psicología*. Madrid: McGraw-Hill.
- Trujillo, S. (2006). *¿Puede la psicología ser científica? Reflexión en torno a lo "psicológico" desde Heidegger*. Diálogos, 4. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vezzetti, H. (2007). *Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos*. Revista de Historia de la Psicología, 28(1), 147-166.
- Zuluaga, O. & Quiceno, H. (2003). *Pedagogía y epistemología*. Bogotá: Alejandría.